

INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN DE LA OFERTA**Objeto del contrato:**

El objeto del contrato es la implantación de aulas de 1 a 3 años en el CPEIP Virgen de Gracia de Cárcar, conforme al proyecto técnico redactado con código CPV: 45214000-0 "Trabajos de construcción de edificios relacionados con la enseñanza y la investigación

Identificación de la empresa:

ERKI CONSTRUCCION SOSTENIBLE SL con CIF: B71316723 y dirección: C/ Berroa 4, oficina. 31192 Aranguren, Navarra.

Resumen de la valoración:

La oferta presentada por ERKI CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE S.L. ha sido evaluada de acuerdo con los criterios establecidos en el pliego de condiciones. Se concluye que dicha oferta representa la mejor relación calidad-precio, habiendo obtenido una puntuación prácticamente perfecta en los aspectos técnicos y cumpliendo con los criterios de adjudicación establecidos.

Valoración técnica (Máximo 35 puntos)**1. Análisis de la problemática de la ejecución de la obra y medidas para su resolución (25 puntos)**

La empresa demuestra un profundo conocimiento de los trabajos a realizar, habiendo desarrollado un análisis detallado de la problemática y propuesto soluciones concretas para garantizar la compatibilidad entre la actividad escolar y el desarrollo de las obras.

Entre los aspectos destacados:

- Compatibilidad con la actividad escolar: Se asegura la realización de trabajos durante horarios que minimicen las molestias para el alumnado y el personal del centro. Se planea ejecutar las conexiones y adecuaciones más críticas durante el periodo vacacional y limitar la ocupación del espacio a lo estrictamente necesario.
- Gestión de residuos: Compromiso de retirar los residuos diariamente antes del inicio de la jornada escolar, manteniendo una imagen limpia y profesional.
- Acceso y seguridad: Adecuación del acceso al colegio y reubicación de elementos afectados, como el timbre y los carteles informativos, para minimizar los riesgos a estudiantes, profesores y trabajadores.
- Atención al entorno: Gestión adecuada de la presencia de contenedores y elementos próximos a las zonas afectadas por la obra. Medidas específicas para retranquear plazas y garantizar la accesibilidad.
- Cimentación existente y conexión/ revisión estructural: Se recomienda realizar un estudio previo antes de la demolición, movimiento de tierras y técnicas constructivas para evitar vibraciones que afecten a la estructura existente.
- Servicios afectados: Se demuestra conocimiento en los servicios alrededor del colegio y se hacen propuestas acordes para su desconexión, desvío y corte de los mismos.

Con este análisis y las medidas planteadas, la empresa ha obtenido una puntuación en este apartado de: **20 puntos**.

2. Descripción del servicio de atención durante el plazo de garantía (5 puntos)

La oferta incluye un plan bien estructurado para la atención durante el plazo de garantía, destacando:

- La asignación de un equipo específico y un sistema de contacto ágil para atender incidencias.
- Tiempo de respuesta adecuado para diferentes escenarios.

Por lo tanto, la oferta obtiene la máxima puntuación en este criterio: **5 puntos**.

3. Planificación y organización de la obra (5 puntos)

Se presenta un plan detallado de la obra, incluyendo plazos parciales y totales coherentes con los requerimientos del contrato. Esto asegura una ejecución ordenada y eficiente.

En consecuencia, se otorgan los **5 puntos** correspondientes.

Conclusión

La oferta técnica presentada por ERKI CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE S.L. cumple con los estándares exigidos y se destaca por su planteamiento integral, orientado a minimizar las afecciones y garantizar la calidad en la ejecución.

Puntuación final (máximo 35 puntos): 30 puntos.

RECOMENDACIÓN

Se recomienda la adjudicación del contrato a ERKI CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE S.L., al ser la oferta que mejor cumple con los criterios establecidos, garantizando la mejor relación calidad-precio.

Firmado,